

INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO – INGEMMET
COMITÉ DE CONTROL INTERNO

ACTA N° 011-2015-INGEMMET/CCI

A las 16.00 horas del día 11 de diciembre de 2015, se encuentran presentes en la Sala de la Presidencia del Consejo Directivo, de la Sede Av. Canadá N° 1470 – Distrito de San Borja, los Miembros del Comité de Control Interno del INGEMMET, designado mediante Resolución de Presidencia N° 153-2014-INGEMMET/PCD de fecha 02 de diciembre de 2014, según se indican a continuación:

- Econ. César Rubio Mori, Secretario General, Presidente del Comité.
- Ing. Luis Barranzuela Farfán, Director de Derecho de Vigencia.
- Econ. Yelena Alarcón Butrón, Directora de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Abg. José Nina Romero, Director de la Oficina de Asesoría Jurídica.
- Ing. Julio Díaz Sipirán, Director de la Oficina de Administración.

Asiste la Abg. Jessica Angulo García, Asesora de la Secretaría General, para brindar el apoyo que requiera el Comité.

Con relación al quorum, habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de la mayoría de los integrantes del Comité, se dio inicio a la sesión.

I. Agenda del día:

- 1) Presentación del avance de la evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno (SCI) en INGEMMET, conforme a las acciones realizadas por el INGEMMET.
- 2) Revisión del avance en la implementación de oportunidades de mejoras contenidas en el Plan de Trabajo de implementación del SCI y las matrices de riesgos y controles, reportadas por las unidades orgánicas responsables de los procesos críticos identificados.
- 3) Presentación de la propuesta del PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS del INGEMMET.
- 4) Presentación de la propuesta del CRONOGRAMA DE PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2016. (En concordancia con el POI de SG 2016).

II. Desarrollo de la Sesión:

1. La Secretaría Técnica, de acuerdo a lo coordinado con el Comité de Control Interno, presentó el avance de la evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno en INGEMMET, de acuerdo a las acciones realizadas a la fecha por el INGEMMET, se procedió a su revisión.
2. Asimismo, se procedió a la revisión del cumplimiento del Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno y el avance en la implementación de acciones contenidas en las matrices de riesgos y controles, a diciembre de 2015, de acuerdo a lo reportado por las áreas.

3. De igual forma, la Secretaría Técnica expuso la propuesta de los siguientes documentos:

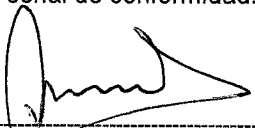
- a) PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS del INGEMMET.
- 5) CRONOGRAMA DE PLAN DE ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2016. (En concordancia con el POI de SG 2016).

Acuerdos:

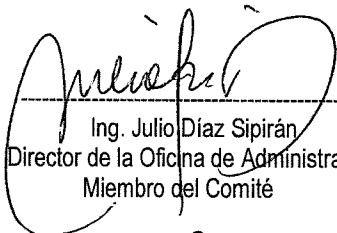
Luego del intercambio de opiniones, se tomaron los siguientes Acuerdos:

- 1. Declarar en sesión permanente al Comité de Control Interno hasta que se presente el resultado de la evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno.
- 2. Se apruebe la realización de Jornadas con las Unidades Orgánicas responsables de los procesos críticos (DCM; GEOLOGÍAS - DGAR, DRME, DGR,- DDV, DL, OPP, OSI, OAJ, UF, UP, UL) para los días jueves 17 y viernes 18 de diciembre de 2015, sobre la evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno, comunicar a través de la Secretaría General con el cronograma de trabajo respectivo.
- 3. Luego de finalizada la revisión de la información conjuntamente con las Unidades Orgánicas responsables en las Jornadas, se deberá:
 - 3.1 Elaborar el Informe del resultado de la evaluación del proceso de implementación del Sistema de Control Interno a presentarse a la Presidencia del Consejo Directivo.
- 4. Aprobar los siguientes documentos a nivel del Comité de Control Interno, los cuales deben ser elevados a la Presidencia del Consejo Directivo conjuntamente con el Informe de Evaluación del SCI, para su autorización:
 - a) Plan de Administración de Riesgos del INGEMMET.
 - b) Cronograma de Plan de Actividades para el cumplimiento del Sistema de Control Interno 2016.

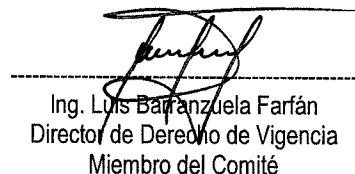
Siendo las 18:20 p.m. horas del día, se dio por concluida la reunión, suscribiéndose la presente en señal de conformidad.



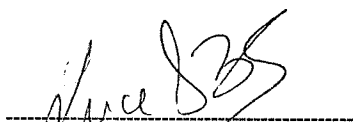
Econ. César Rubio Mori
Secretario General
Presidente del Comité



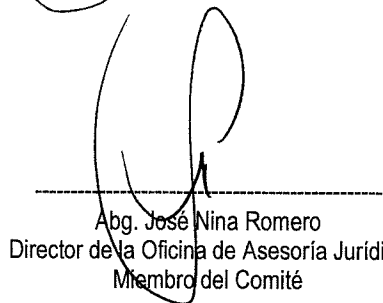
Ing. Julio Díaz Sipirán
Director de la Oficina de Administración
Miembro del Comité



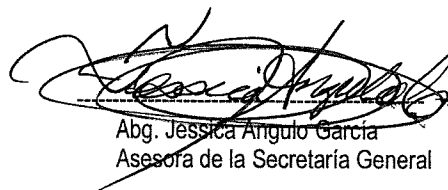
Ing. Luis Baranzuela Farfán
Director de Derecho de Vigencia
Miembro del Comité



Econ. Yelena Alarcón Butrón
Directora de la Oficina de Planeamiento y
Presupuesto - Miembro del Comité



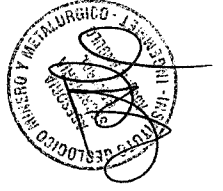
Abg. José Nina Romero
Director de la Oficina de Asesoría Jurídica
Miembro del Comité



Abg. Jessica Angulo García
Asesora de la Secretaría General

CRONOGRAMA DE PLAN DE ACTIVIDADES PARA CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL INGENMET 2016

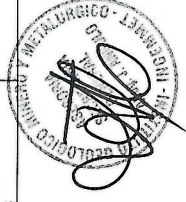
N°	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MESES 2016											
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1	Sensibilización y capacitación en el Sistema de Control Interno a Unidades Orgánicas. (POI SG003)	Se realice un Taller de Sensibilización del Sistema de Control Interno, conforme a lo programado en el PDP 2016	Comité de Control Interno -Unidad de Personal												
2	Capacitación en Gestión de Riesgos a Unidades Orgánicas. (POI SG003)	Se realice un Curso de Capacitación en Gestión de Riesgos, conforme a lo programado en el PDP 2016	Comité de Control Interno -Unidad de Personal												
3	Cumplimiento del Plan de Gestión de Riesgos. (POI SG003)	06 Reuniones del Equipo de Administración de Riesgos (EAR), que constan en Actas, sobre seguimiento en coordinación directa con Unidades Orgánicas competentes.	Equipo de Administración de Riesgos (EAR) - Secretaría Técnica del EAR y Unidades Orgánicas competentes												
4	Implementación de las Oportunidades de Mejora a Nivel de Entidad (Inventario de políticas, normativas y/o documentos), en la medida que afectan transversalmente a todos los procesos, actividades y unidades de INGENMET. (POI SG003).	6 Reuniones del Comité de Control Interno que constan en Actas, para seguimiento, evaluación de la implementación de las Oportunidades de Mejora a Nivel de Entidad y a Nivel de Procesos., con la finalidad de lograr la inclusión de los documentos en el Sistema de Gestión de Calidad de INGENMET y asegurar su cumplimiento.	Comité de Control Interno - Unidades Orgánicas competentes												
5	Implementación de las Oportunidades de Mejora a Nivel de Procesos, contenidos en las Matrices de Riesgos de los Procesos Críticos identificados (10) con los responsables de los procesos. (POI SG003).	12 Reuniones del Comité de Control Interno que constan en Actas, para seguimiento, evaluación de la implementación de las Oportunidades de Mejora a Nivel de Entidad y a Nivel de Procesos.	Comité de Control Interno - Unidades Orgánicas competentes												
6	Evaluación del Sistema de Control Interno. (POI SG003).	Dos Evaluaciones Semestrales de la Implementación del Sistema de Control Interno. Elaborar dos Informes Anuales de la Implementación del Sistema de Control Interno.	Comité de Control Interno - Secretaría General												



PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE GEMMET

Descripción de actividades	Alcance de la implementación	Mes 1 (*)	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Responsables y esfuerzo estimado	Frecuencia
Elaboración del mapeo de procesos de la Entidad, registrando los procesos que existen a la fecha de realización de esta actividad y categorizándolos en procesos estratégicos, de negocio y de apoyo.	Entidad																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos - Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Cada 2 años
Revisión de objetivos a nivel entidad y definición de objetivos a nivel de procesos, en base a la misión y visión de la Entidad.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Oficina de Planeamiento y Presupuesto - Dueños de procesos	Anual
Determinación del apetito de riesgo en función a los objetivos de la Entidad, validarlo con los principales stakeholders y comunicarlo a toda la Entidad.	Entidad																		- Equipo de Administración de Riesgos	Anual
Priorización de procesos críticos considerando criterios de materialidad, expectativas de la Dirección y Alta Dirección, impacto en objetivos estratégicos, complejidad de las operaciones, nivel de automatización, e importancia en la continuidad del servicio.	Entidad																		- Equipo de Administración de Riesgos - Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Cada 2 años
Identificación e inventario de eventos positivos y negativos a través del proceso de formulación de la matriz FODA.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos - Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Anual
Identificación de riesgos que afectan a la Entidad y a los procesos, y definición del tipo de riesgo.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos - Oficina de Planeamiento y Presupuesto	Anual
Determinación de la tolerancia al riesgo en función a los objetivos de la Entidad definidos, el apetito de riesgo y los riesgos identificados.	Entidad																		- Equipo de Administración de Riesgos	Anual
Definición de criterios y valores de probabilidad e impacto para la evaluación de riesgos, tomando en cuenta la tolerancia al riesgo.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos	Anual
Evaluación del riesgo inherente por probabilidad e impacto y determinación de su calificación.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos	Semestral
Definición de actividades de control asociadas a los riesgos identificados.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos	Anual
Evaluación del riesgo residual considerando los controles existentes, por probabilidad e impacto, y determinación de su calificación.	Entidad																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos	Semestral
Elaboración de los mapas de riesgos por riesgo inherente y por riesgo residual, a partir de las calificaciones de probabilidad e impacto obtenidas.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos	Semestral
Determinación de estrategias de respuesta a los riesgos identificados.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos	Anual
Elaboración de planes de acción para la materialización de las estrategias de respuesta al riesgo.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos - Secretaría Técnica del Equipo de Administración de Riesgos	Anual
Documentación de matrices de riesgos y controles por proceso y a nivel entidad.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos - Secretaría Técnica del Equipo de Administración de Riesgos	Semestral

11 Noviembre 2014



Handwritten signatures and initials.

PLAN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INGEMMET

Descripción de actividades	Alcance de la implementación	Mes 1 (*)	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12	Mes 13	Mes 14	Mes 15	Mes 16	Mes 17	Responsables y esfuerzo estimado	Frecuencia
Elaboración del cronograma de seguimiento de la implementación de los planes de acción que permita identificar el nivel de avance de la implementación, los responsables y las causas de los posibles atrasos.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos de - Dueños de procesos - Secretaría Técnica del Equipo de Administración de Riesgos	Anual
Seguimiento a la implementación de los planes de acción de acuerdo a lo establecido en el cronograma.	Entidad Procesos																		- Secretaría Técnica del Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos - Equipo de Administración de Riesgos	Quincenal
Evaluación del riesgo residual considerando los controles existentes, por probabilidad e impacto, y actualización de su calificación.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos - Secretaría Técnica del Equipo de Administración de Riesgos	Semestral
Evaluación de controles, modificación de los controles de acuerdo al resultado, y actualización de la matriz de efectividad de controles.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos - Secretaría Técnica del Equipo de Administración de Riesgos	Semestral
Evaluación de indicadores de riesgos claves (KRI's) y modificación de estrategias de respuesta al riesgo y planes de acción, de acuerdo al resultado.	Entidad Procesos																		- Equipo de Administración de Riesgos - Dueños de procesos	Semestral

(**) Diciembre 2015.

Nota:

1. El presente Plan de Administración de Riesgos compila y formaliza todas las actividades desarrolladas en el marco del proceso de implementación del Sistema de Control Interno del INGEMMET y por desarrollarse de acuerdo al nivel de actividad en la que nos encontramos.
2. El Plan de Administración de Riesgos es una herramienta de gestión del Sistema de Control Interno, que resulta de aplicación permanente, sujeto a los cambios que se vayan efectuando como parte de la mejora continua en cada ejercicio anual.
3. INGEMMET a partir del mes de noviembre de 2014, en el marco de la consultoría contratada para la actualización del Diagnóstico e implementación del Sistema de Control Interno, inició las acciones y coordinaciones orientadas a dicha actualización y aprobación de las herramientas de gestión del Sistema de Control Interno (Diagnóstico, Plan de trabajo, Matrices de Riesgos, etc). Encontrándose a Diciembre de 2015, en la etapa de ejecución de los Planes de Acción contenidos en el Plan de Trabajo y de las Matrices de Riesgos y Controles, realizándose el seguimiento y coordinaciones de trabajo a través del Comité de Control Interno y Equipo de Administración de Riesgos conjuntamente con las Unidades Orgánicas de la Institución.
4. De acuerdo a las actividades desarrolladas en el ejercicio 2014 y 2015, nos encontramos a diciembre del 2015, a nivel del cumplimiento de las actividades contenidas en el presente Plan de Administración de Riesgos en la actividad denominada "Seguimiento a la implementación de los planes de acción de acuerdo a lo establecido en el cronograma".

h f X J

